

Cartas de Barcelona

Ya se acerca la Exposición

Una tarde de estas, al llegar al café, el camarero, que, naturalmente, es un amigo más de la tertulia, nos ha dicho en tono zumbón:

—Desde hoy, el café vale sesenta céntimos, diez más que ayer. Conque... ¡al tanto!

Esta advertencia final se refería al cuidado que habíamos de llevar, en el momento del pago, para no dejar olvidada la propina.

—¿Y a qué santo ese aumento?— preguntamos.

—Hombre, eso no se pregunta. Es que se acerca la Exposición.

—Está bien. Era de esperar. Ya hace algún tiempo enjaretamos unas ironías sobre los infelices que creen que en la época de la Exposición todos los barceloneses nos vamos a enriquecer. El más rudimentario sentido común, la más ligera experiencia, hacen ver al menos inteligente que las Exposiciones han sido siempre económicamente verdaderas catástrofes, para evitar las cuales es preciso un esfuerzo de la comunidad. No se puede plantear una Exposición en otros términos. Las Exposiciones contribuyen al progreso de las ciudades en gran manera. Las grandes urbes jalonan su desarrollo mediante la celebración de estos certámenes. En este sentido, todos los ciudadanos vienen obligados, por amor a su ciudad, a contribuir al esfuerzo que ha de determinar su progreso, un progreso del que, en el transcurso del tiempo, ha de beneficiarse. Claro está que si esta contribución general tuviera carácter voluntario, la mayoría procuraría eludirla.

A evitar estas deserciones tiende la acción tutelar del Municipio, que reparte amorosamente las cargas entre todos, y para que no haya discusiones declara el pago obligatorio. Un prudente aumento contributivo es el resultado natural de la previsora acción tutelar del Municipio, aumento que ha de llegar en su tiempo oportuno, para que nadie tenga motivo de queja. Ahora bien, la industria y el comercio, por carecer de sustancia romántica, no se hacen cargo de la necesidad en que estamos todos de sacrificarnos en interés de la ciudad. Y al serles aumentados los tributos, recurrieron al arbitrio de aumentar a su vez el precio de las mercaderías. Esto también era de esperar. Creer otra cosa hubiera sido una candidez supina.

Ha roto el fuego el respetable Gremio de cafeteros, que no ha tenido ni siquiera la prudencia de esperar a que vinieran los forasteros para aumentar el precio de las consumiciones, con lo que el aumento no pesaba nada sobre ellos, yendo a recaer exclusivamente sobre el consumidor, que es el que siempre ha de pagar los vidrios rotos. El Gremio de cafeteros, sin tener todavía la seguridad de en qué fecha se inaugurará la Exposición, nada más teniendo en cuenta que le había sido aumentada la contribución, subió los precios, y los ciudadanos barceloneses, que no acostumbramos a discutir por cosas de poca monta, pagamos sin chistar el aumento. Pero el gobernador no ha sido de la misma opinión, y ha ordenado que se aplaque el aumento hasta que sea tiempo oportuno, y más aún, que se reintegren a los interesados las cantidades cobradas indebidamente. Esta última parte de la disposición gubernativa encierra, para su cumplimiento, evidentes dificultades, hasta tal punto que los cafeteros han optado por nacionalizarse en Suecia y hacerse los dementes. Ellos no se niegan a devolver lo que han cobrado de más. Pero todavía no han encontrado el procedimiento para el reintegro. Ahora están haciendo estudios para ver si dan con él. Pero yo me temo que van a tardar en encontrarlo. No sé por qué... Queda el recurso, como ellos no niegan la deuda, de dejar el crédito a favor de nuestros hijos, en el testamento. Yo es lo que pienso hacer con cuarenta céntimos que me deben en el Colón por cuatro cafés cobrados a sesenta céntimos, y con cinco céntimos que me debe el opulento industrial—millionario—señor Sala, por causa de la operación mercantil en que adquirí una ensaimada mallorquina.

BRAULIO SOLSONA.

Infanticidio

Ante el Tribunal de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa por delito de infanticidio, seguida en el juzgado de esta capital contra Josefa Vigo Felpeto y Santiago Vigo Piñero. El representante del Ministerio fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales pidiendo para la Josefa la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y para el Santiago la de dos meses y un día de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa.

La defensa encomendada al letrado Sr. Prieto Rivera, interesó la absolución de ambos procesados.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamientos para hoy

Lugo.—Allanamiento de morada, contra Manuel M. Grandío; abogado Sr. Troncoso.

Villalba.—Disparo y lesiones, contra Juan Francisco Prieto; defensor el Sr. Díaz Sanjurjo.

Oposiciones a maestras

Hoy darán comienzo los ejercicios. Como ya hemos anunciado, hoy a las diez de la mañana darán comienzo en Normal de Maestras de esta ciudad, las oposiciones a plazas oficiales de maestras de primera enseñanza.

El número de aspirantes es muy crecido.

Como es sabido, el tribunal de estas oposiciones, quedó constituido en la siguiente forma:

Doña Carmen Pardo Losada, doña Ana María Múgica, doña Carmen de la Torre, doña Alicia Rodríguez y don Guillermo Rodríguez Sierra.

Crónica de sociedad

La distinguida señora doña Dolores Rebellón, esposa del gobernador civil de esta provincia, D. Ramón Bermúdez de Castro y Plá, con sus hijos, ha trasladado su residencia de la Coruña a nuestra población, en donde se encuentra desde hace dos días.

Después de haber pasado unos días en Lugo, ayer regresó a Santiago el distinguido joven, amigo nuestro, don Joaquín Fernández Cid.

Nos interesa hacer constar...

Que al parecer hemos sido sorprendidos, como los demás periódicos locales, con un suelto que insertamos en nuestro número de ayer, referente a la rondalla carnavalesca «Los Caballeros de la Cruz de Oro».

Para evitar que nuestra buena fé se vea nuevamente sorprendida por cualquier comunicante anónimo, advertimos al público en general que en lo sucesivo haremos caso omiso de todas las comunicaciones que recibamos y que no sean entregadas personalmente en nuestra Redacción, o bien lleguen a ésta avaladas con la firma del remitente o con el sello oficial, según sean particulares o entidades los que a EL PROGRESO se dijan interesado por la inserción de algún suelto.

Una nota oficiosa

Facilitóse hoy a la Prensa una nota oficiosa, diciendo que, próxima la designación de los comandantes del Ejército que han de actuar como profesores de ciudadanía en las cabezas de partido judicial, habrá para dichos militares un cursillo especial en Toledo.

Los harineros

En la Asamblea que acaban de celebrar los harineros, no se llegó a un acuerdo en cuanto a la proyectada constitución de un Consorcio.

Por tal motivo, la Asamblea volverá a reunirse en breve.

La Asociación Francisco de Vitoria

La entidad denominada Francisco de Vitoria, en su última reunión, ha aprobado los nuevos Estatutos, por los que en lo sucesivo ha de regirse.

Cese y nombramiento de asambleístas

Se ha dispuesto que cesen en el cargo de miembros de la Asamblea Consultiva Nacional, D. Luis Rubio y D. Fernando Aguirre.

Se nombran nuevos asambleístas, a los señores D. Ventura Fontán, don Gregorio Ledesma y D. Eloy Crespo.

Continuará perteneciendo al mencionado organismo consultivo, como miembro permanente del Consejo de Estado, el general D. Luis Aizpuru.

Firma regia

Entre los decretos firmados hoy por

Requisitoria

Por el juez instructor de la Comandancia de Artillería de la plaza de Ceuta, se interesa la comparecencia en el término de cuarenta días del recluta Luis Díaz Copa, natural de Incio, el cual se halla procesado por haber faltado a concentración.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

EL PROGRESO hace veinte años

20 de febrero de 1909.—Comunican de Marruecos que una expedición de tropas españolas destruyó la casa del célebre moro «Valiente», sin contratiempo alguno. El «Valiente» desapareció.

—Ha manifestado S. M. el Rey que se propone estar el día 25 del mes de julio en Santiago de Compostela con objeto de hacer personalmente la ofrenda al Apóstol.

—El día 23 del actual mes partirá para Fez la Embajada española.

—Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Toledo, el conde de Casa-Segovia.

—Dícese que el general Primo de Rivera (tío del actual presidente del Consejo) se halla disgustadísimo por las fuertes insinuaciones de que fue objeto «estos días con motivo de una combinación de personal para altos cargos militares».

INFORMACION NACIONAL

El Sr. Argente proclama que es esencial la existencia de una Constitución

(POR TELÉFONO)

Celebróse ayer por la mañana en Palacio, un Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.—La situación exterior e interior

Madrid 19-23'00

Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el regio alcázar, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La reunión duró dos horas.

Al salir de Palacio el general Primo de Rivera, conversó con los representantes de la Prensa.

Manifestó el marqués de Estella que el Monarca había firmado el decreto de adhesión al Pacto Kellogg.

Añadió que la recaudación de la Hacienda durante el mes de enero, acusa un aumento de doce millones de pesetas, con relación al mismo mes del año anterior.

El Consejo que acabamos de celebrar—siguió diciendo el general Primo de Rivera—se limitó a someter a la sanción del Rey los asuntos aprobados en el Consejo que tuvimos ayer.

Por último dijo el jefe del Gobierno, que el Consejo de ministros volverá a reunirse el viernes próximo.

Ampliación

Como ampliación al Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Monarca, puede decirse lo siguiente:

La reunión, fué interesante.

El marqués de Estella pronunció palabras de encomio y de respeto para la fallecida Reina madre D.ª María Cristina, las que S. M. el Rey agradeció.

Luego dió el presidente del Consejo cuenta al Monarca, de todas las noticias enviadas por nuestros representantes diplomáticos sobre las cuestiones de carácter internacional, haciendo de ésta un balance detallado, aunque breve y conciso.

Después, habló el general Primo de Rivera de los asuntos de orden interior, enterando al Monarca de todo lo sucedido y expresando la absoluta tranquilidad que reina en España.

D. Alfonso, que conocía todo, mostró complacido.

También se refirió el marqués de Estella al aplazamiento de la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y del impulso que se da a las obras de dichos importantes Certámenes.

Asimismo habló el jefe del Gobierno del movimiento de turistas que vendrán a España con motivo de ambas Exposiciones.

El Rey contestó al discurso del general Primo de Rivera, en lo referente a algunos extremos.

Terminada la reunión, el Soberano firmó varios decretos, que mañana aparecerán en la «Gaceta».

Asamblea Católico-Agraria

Bajo la presidencia del cardenal primado Dr. Segura, se reunió hoy en Madrid la XIII Asamblea de la Confederación Católico-Agraria, a cuya obra prometió cooperar el Dr. Segura, en un elocuente discurso que ha pronunciado.

Una nota oficiosa

Facilitóse hoy a la Prensa una nota oficiosa, diciendo que, próxima la designación de los comandantes del Ejército que han de actuar como profesores de ciudadanía en las cabezas de partido judicial, habrá para dichos militares un cursillo especial en Toledo.

Los harineros

En la Asamblea que acaban de celebrar los harineros, no se llegó a un acuerdo en cuanto a la proyectada constitución de un Consorcio.

Por tal motivo, la Asamblea volverá a reunirse en breve.

La Asociación Francisco de Vitoria

La entidad denominada Francisco de Vitoria, en su última reunión, ha aprobado los nuevos Estatutos, por los que en lo sucesivo ha de regirse.

Cese y nombramiento de asambleístas

Se ha dispuesto que cesen en el cargo de miembros de la Asamblea Consultiva Nacional, D. Luis Rubio y D. Fernando Aguirre.

Se nombran nuevos asambleístas, a los señores D. Ventura Fontán, don Gregorio Ledesma y D. Eloy Crespo.

Continuará perteneciendo al mencionado organismo consultivo, como miembro permanente del Consejo de Estado, el general D. Luis Aizpuru.

Firma regia

Entre los decretos firmados hoy por

El Sr. Calvo Sotelo

El jueves próximo marchará a Málaga, para reponerse de la enfermedad que le aquejó estos últimos días, el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo.

Concesión de una Laureada

Por su heroico comportamiento en Marruecos le ha sido otorgada la Laureada de San Fernando, al practicante D. D. niel Pajars, quien, apesar de encontrarse herido de un brazo que recibió durante un combate, continuó prestando asistencia a los heridos en la aludida acción de guerra.

Lo esencial—dice D. Baldomero Argente—es que exista una Constitución

El diario madrileño «La Epoca», órgano del partido conservador, publicó un interesante artículo del ex ministro de la Corona D. Baldomero Argente, titulado «Frente a la realidad».

Dice el Sr. Argente en el aludido artículo, que lo esencial para España es que exista una Constitución, porque es el problema fundamental.

El cambio de personas—agrega—no interesa a la nación.

Termina diciendo que venga de donde venga y sea como sea, es necesaria la vigencia de una Constitución.

Comisión del servicio

Se ha dictado una disposición del Ministerio del Ejército, concediendo al comandante D. Ramón Franco y al sargento Sr. Madariaga, una comisión de servicio para asistir a las pruebas, en Pissa, de un aparato aéreo, el cual deben traer a España.

Un dirigible para la Escuela de pilotos

El Parque de Aerostación de Guadalajara ha construido un magnífico dirigible, que será destinado a la Escuela de pilotos.

Reparación de un periódico

Comunican de Barcelona, que cumplido el tiempo de suspensión que le ha sido impuesto por las autoridades, hizo su reparación el diario republicano barcelonés «El Progreso».

Un canónigo rebatía argumentos de los ilustres doctores Nóvoa Santos y Marañón

Zamora.—El canónigo magistral de la Catedral zamorana, D. Francisco Romero ha pronunciado en el Teatro Principal una conferencia en la cual rebatía las ideas y argumentos expuestos en disertaciones que dieron en el Colegio Médico los ilustres doctores D. Roberto Nóvoa Santos y D. Gregorio Marañón acerca de la intersexualidad.

A esta conferencia del canónigo Sr. Romero, no se permitió la entrada de señoras.

DE HACIENDA

Recompensas

Le ha sido concedida la encomienda del mérito civil, a nuestro distinguido amigo el digno delegado de Hacienda de esta provincia D. Fausto García Aboal.

Fuó otorgada esta distinción al Sr. García Aboal, por su brillante labor realizada durante el año último en los servicios de recaudación.

Por el mismo motivo le fué concedida la cruz del mérito civil a los competentes y activos funcionarios de esta delegación, D. José Pérez Cillero y D. Jesús Fernández Carral, también apreciables amigos nuestros.

Reciban todos nuestra más afectuosa y sincera felicitación.

REAL ACADEMIA GALLEGA

Nuevo académico de la Real Gallega

A propuesta del presidente de la Real Academia Gallega, D. Eladio Rodríguez, del secretario de la misma, don Fernando Martínez Morás, y del arquero don Ángel del Castillo, fué nombrado académico de la Gallega, como premio a sus trabajos de investigación histórica y por su labor paleo-

gráfica acerca del pasado gallego, don José G. Posada Curros, archivero del Ayuntamiento de Vigo.

La recepción de Vicente Risco

El próximo sábado, 23 del actual, se celebrará el solemne acto de recepción en la Real Academia Gallega del nuevo Académico numerario de la misma, don Vicente Risco, cultísimo Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Orense, y uno de los más destacados valores de la cultura gallega de nuestros días.

Ha elegido el señor Risco para tema de su discurso, redactado en gallego, el siguiente: «Un caso de licantría».

Contestará al nuevo Académico, en nombre de la Corporación, el numerario de la misma e insigne Poeta regional, Ramón Cabanillas, que leerá también en gallego su discurso.

El solemne acto tendrá lugar en el salón de fiestas de la «Reunión de Artesanos» y comenzará a las ocho en punto de la noche.

Asistirán, invitadas, autoridades y representaciones de los Centros culturales.

Conductores de automóviles

Resumen de las anotaciones de permisos de segunda categoría de conductores de automóviles inscriptos durano te el mes de enero último en el registro de la Jefatura de Obras Publicas de esta provincia:

Felipe Blanzart Abril, vecino de Lugo.

Narciso Bandalet Margall, de Ribadeo.

José María Pillo Paz, de Villalba.

Joaquín Díaz Varela, de Monforte.

José Fernández Sánchez, de Orol.

Francisco Quiroga y López Vázquez, de Puebla de San Julián.

Irene Pedrosa Sánchez, de Bóveda.

Manuel Lareo Noguero, de Taboada.

Antonio Díaz Díaz, de Meira.

Carlos Rodríguez Rodríguez, de Puebla de San Julián.

José Rivas Fernández, de Santa Cecilia (Foz).

Adolfo Basanta Alvarez, de Monforte.

José Calado Muras, de Muras.

Benigno Baamonde Sánchez de Lugo.

José López Aenlle (primera), de Trabada.

Inocente Villar Otero (idem), de Alfoz.

Marcial Valcarce Fernández, de San Juan de Pena.

José Díaz Alonso, de Lugo.

Manuel Díaz Alonso, de idem.

Justo Carnero Prado, de Monforte

De Obras Públicas

Recibidas las obras de acopios de piedra para conservación del firme de los kilómetros 43 al 48 de la carretera de Villalba a Oviado y kilómetros 11, 36, 38, 39, 46 y 47 de la de Vivero a Meira, de que fué contratista D. Tomás García, vecino de Cifre de Mariñoas, Ayuntamiento de Barreiros, los alcaldes de los Ayuntamientos de Lorenzana, Barreiros, Orol, Alfoz y Mondoñedo, donde se ejecutaron las obras se servirán remitir al Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, dentro del término de un mes, una certificación que acredite si contra dicho contratista existe reclamación alguna motivada por la contrata de referencia o negativa en su caso.

Instrucción pública

De la Inspección de Primera Enseñanza

El maestro de Porto de Vila, Germade, oficia suplicando intervenga la inspección con el fin de evitar el nuevo traslado de su escuela y casa vivienda, que tendrá que efectuarse si no se obliga a aquel Ayuntamiento a satisfacer al dueño del actual edificio la renta anual de 250 pesetas que hasta ahora venía percibiendo.

Se ha pedido al alcalde de Monterroso envíe el expediente formulado para adquirir edificio con destino a la escuela de Lucencia y vivienda del maestro.

Se comunica al maestro de Ider, Taboada, que por la Dirección General le ha sido concedida autorización para dar clases particulares.

Se oficia al alcalde de Riotorto para que gestione el rápido acondicionamiento del edificio escolar de Villar de Santiago para que en él tenga vivienda adecuada el maestro.

Del Registro civil

Nacimientos: David Vázquez Mouriza, en Santa Eulalia de Lamas; Emérita Arias Picado, en San Pedro de Mera; Angela Pérez Arias, en Santa Eulalia de Bóveda; Dolores López Quintela, en San Vicente de Coco.

Defunciones: Serafín Pardo Ulloa, de 58 años, (tuberculosis pulmonar).

Dr. López Pardo

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Avenida de Mo... 16-1.º-LUGO

Diálogos o cosa así

BONITOS EN LATAS

—Señora Manuela!

—Lo que usted oye. Mi chico lo leyó anoche en casa y todavía está mi marido pegando patás en los muebles. ¡Bueno, le hizo un efecto desolador!

—Pues verá usted en cuanto lo diga yo en casa. Si no cae mi marido en cama le va a faltar el canto regional de un duro.

—La verdad es que, fijándose despaacio, no sé dónde vamos a ir a parar.

—Al arcano infinito del caos social.

—¡Mi madre, señora Ulogia! A mí no me despista. Esa frase se la ha prestao a usted don Eugenio D'Ors.

—Es que cuando estoy indigna me pongo algo literaria. Ya he tomao cosas pa evitarlo; pero como si no... ¡Díce mi marido que me pasa lo que le pasó a Esperceda, que una vez que estuvo desesperado le salió la poesía más popular.

—Pues a lo que le estaba diciendo: que no sé dónde vamos a ir a parar como la Humanidad siga en su manía de sacar las cosas de quicio. ¿No le parece a usted que ese concurso de hombres bellos que se ha convocao no sé dónde, y que estos días ha publicado la prensa, es como pa morirse de asco? Hasta ahora... vamos, a ver si usted me entiende... Cuando a unos padres le salía un chico con esas intenciones, todos lo considerábamos como una desgracia de familia.

—Si, señora, y el chico, desgraciao y todo, tenía la prudencia de disimular unas mijajas...

—Bueno, pues mire usted ahora. No sólo se pregona a los cuatro vientos, sino que nadie se levanta a protestar en nombre de la vergüenza humana, colectiva y doliente.

—Bueno, señora Manuela, ese final que me ha colocao usted, también lo he leído yo en alguna parte.

—¡Pues es verdad, qué caramba! En el mundo ya no choca nada, y esa va a ser su perdición. Dentro de poco, al paso que vamos, al que conserve intactos los sentimientos que le legaron sus antepasos le van a tener que poner una verja alrededor y un cartel explicándole la cosa a los turistas. ¡Mire usted que un concurso de hombres bellos! ¡Vamos, si lo he oído decir na más que una vez y ya me han dao tres accesos de náuseas! Bueno, bien es verdad que cada día ve una por esas calles más niños pintaos y ojerosos... como pa partirles el hígado.

—Llévate usted razón.

—Me se ponen los pelos de punta na más de pensar lo que va a ser del mundo el día en que se vea como una cosa corriente lo de que los hombres aspiran a ser tan guapos como las mujeres. ¡La hecutombe, o como se digal

—Si, señora; la hecutombe. Y no hay que darle vueltas que el mal viene del cine.

—A lo mejor...

—Del cine; na más. El cine que no exhibe más que hombres bonitos, como si en la vida no hubiese problemas y dramas y asuntos con protagonistas... normales. El ejemplo del cine nos trae lo demás: ese concurso de que me hablaba usted, los niños pintaos y contoneantes... y lo que te rondaré, Nicanora.

—¡Pa morirse de asco!

—De asco, si, señora. Usted lo ha dicho. Y usted perdona si no la colocó ahora una frase profunda, pero me se hace tarde...

ROQUE FOR.

Concurso de coplas a la Virgen de los Desamparados

Bases del concurso

1.ª El diario «La Voz Valenciana» abre un concurso para premiar las tres mejores canciones, en forma de copla dedicadas a nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados.

2.ª Para concurrir al certamen no se requiere más condición que la de ser español.

3.ª Cada concursante podrá presentar a concurso una o varias coplas sin limitación de número.

4.ª Las coplas deberán constar de cuatro versos octosílabos, rimados a gusto de los autores, los cuales podrán por tanto, utilizar la forma de redondilla o cuarteta o producir simplemente la asonancia del segundo verso con el cuarto.

Los autores podrán valerse, para escribir las coplas, del idioma oficial español o de la lengua valenciana, culta o vulgar, a su elección. Pero no serán admitidas las composiciones en que se utilice simultáneamente ambos medios de expresión.

5.ª El concurso queda abierto desde la publicación de estas bases hasta el 31 del próximo mes de marzo.

A las doce de la noche de esta fecha quedará clausurada la recepción de coplas, y consiguientemente no serán admitidas las que se presenten después de transcurrido dicho plazo.

6.ª Los concursantes remitirán sus composiciones bajo sobre al director de «La Voz Valenciana». Cada copla deberá llevar un lema o seudónimo que la distinga. A la vez se acompañará una plica cerrada y lacrada, que contenga el nombre del autor. En la parte exterior de la plica deberán es-

ALMACENES OLMEDO Reina, 6.-LUGO

Paños para trajes y gabanes para caballero. Tenemos desde las más atrevidas novedades hasta los géneros más clásicos y elegantes.
 Variadísimo surtido en Lanás, Gamuzas, Felpas y Astrakanes para abrigos de señora.
 Abrigos de piel desde 100 pesetas hasta 1.000, con modelos exclusivos para abrigos de señora.
 Surtido completo en ropa blanca y equipos para novias.
 A sombrosa colección en chaquetas de punto, abriguitos para niños, bufandas e infinidad de artículos de punto.
 Gran colección en Colchas, Edredones, Mantas para cama, Mantas de viaje Géneros de punto etc.
 Verdaderas preciosidades en Camisas, Corbatas, Calcetines, Pañuelos etc. etc.
 Visite nuestros Almacenes antes de efectuar sus compras y saldrá Vd. altamente satisfecho de la buena calidad de los distintos artículos que ofrecemos a nuestra distinguida clientela, y de la baratura de sus precios.
 NOTA: Remitimos muestras para fuera de la población a toda persona que lo solicite.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, únicamente el próximo domingo día 24 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo por como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin ver antes primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los decensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.
HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ únicamente el próximo domingo día 24 del actual.
 NOTAS.—Dicho especialista estará también en La Coruña el día 25 en el Harel Ferrocarrilana; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

truye una novela, un poema o un drama acerca de su ídolo. Cree inmortalizar así su víctima o su verdugo, y lo único que hace es propiciar una desilusión.—Pierre Wéber.

Hay que estar de pie y no levantándose.—Marco Aurelio.

Sin la inocencia, la salud y la independencia, la alegría no sabría existir. Malesherbes.

El disimulo del médico es más perfecto que el del criminal.—Gómez de la Serna.

No escogemos las mujeres que amamos. Las que llegan a la hora marcada por nuestro destino, hacen su entrada en nuestra existencia; las otras pasan.—Henry Borderux.

¡Dichoso quien sabe conocer la esencia de las cosas y huella con sus pies las flaquezas humanas, la fatalidad inexorable y los terrores de muerte!—Virgilio.

No hay más que una cosa esencial en la vida: la vida misma. Ocho días de ella valen más que ocho siglos de gloria después de la muerte.—El marqués de Saint Exremond.

La democracia parece ser la regla del mundo moderno, y solamente es un castigo.—Barbey D'Anrevilly.

Lechería de Curtis

Plaza Mayor, número 19
 Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber montado un nuevo servicio que le permite recibir leche fresca todos los días a las seis de la tarde, además de las horas de mañana y noche en que venía recibiendo.
 Se venden quesos de nata a precios económicos.
 No equivocarse: Plaza Mayor, número 19.—LUGO

L. Gasalla, Oculista
 Ronda de la Coruña LUGO
 Fuera de la Estación

CLINICA DENTAL
 DE
Luis Osés Pedroso
 ODONTÓLOGO
 Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid
 ENFERMEADES: BOCA Y DIENTES
 Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
 Plaza de Santo Domingo núm. 8 2º.—LUGO Teléfono 201

Clinica Quirúrgica
 DE
Santo Domingo
BENITO A. GÓMEZ
 Médico Cirujano
 Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago
 Ex-Interno del Hospital de Santiago
 OPERACIONES Y CONSULTA DE ENFERMEADES QUIRURGICAS
 CONSULTA DE 11 A 2
 Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6
RAYOS X
 P. de Sto. Domingo, 8, pral.—Teléfono, 208
 LUGO

Información de la provincia

BARALLA

Funerales

Por iniciativa de las autoridades locales y el clero de este distrito, se han celebrado el 18 del corriente solemnes funerales por el eterno descanso de S. M. la Reina madre, en el hermoso templo de esta villa, siendo tan enorme la concurrencia de fieles que no era posible dar un paso dentro de las naves de la iglesia.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en su palacio de Guimarey y procedentes de Lugo, al diputado provincial don Vicente Pardo Pallín y sus encantadoras hijas Pepita y Manola.

La feria

En la feria celebrada el 18 del corriente hubo bastante concurrencia y se cotizaron los precios a 475 kilo jamón; 450 tocino; 550 chorizos y 2 pesetas docena de huevos.—R. Vázquez. GAIBOR

Para el Inspector de 1.ª Enseñanza

Los vecinos de Gaibor, siempre buenos y patriotas muy entusiastas de la cultura, han hecho un magnífico grupo escolar para dar clase a los niños y niñas de este pueblo; y por varias causas, tan solo se ha terminado el local de niños en el cual se están dando clases a las niñas también.
 El otro local está sin terminar y lleno de basuras, echándose a perder sus maderas y en el cual podía también haber clase, sin necesidad de estar más de ochenta niños metidos en un solo local.

Por el arreglo de éste debía mirar nuestra Corporación municipal, pues con una cantidad pequeña pondría en marcha otra escuela.
 Y V. señor Inspector, no podrá hacer algo para que ese local sea arreglado y puesto en condiciones sanas?

Las patatas

Ahora que es el tiempo de la mayor fuerza de venta de patatas, volvemos al caso de los traficantes de la ciudad herculina. Es este el siguiente:
 Vienen aquí a Gaibor y Rábade los traficantes de La Coruña a comprar patatas y regresan a La Coruña diciendo que las han comprado en El Barco de Valdeorras. ¿Porque es esto? Claro, se explica, por ser los arrastres por ferrocarril desde Rábade más baratos que el de Valdeorras.—López de Saá.

PUEBLA DE SAN JULIAN

A pesar de la lluvia menuda que amaneció hoy el día, se celebró aquí la feria como de costumbre con gran concurrencia.
 Se notó bastante aumento de precios en el ganado vacuno, lo que consuela a los labradores.
 Los cerdos siguen carísimos debido a la peste que los diezmo estos años.
 Los de cría se vendieron de 40 a 50 pesetas cada uno, y hubo muchos cebados, vendiéndose el mejor en 477 pesetas.

—A las cinco de la tarde hubo un animado partido de fútbol entre el team de Sarria y el de aquí, saliendo triunfante el local.
 —Los carnavales estuvieron poco animados, viéndose tan solo alguna máscara.

El domingo a la tarde recorrió el pueblo una cirroza engalanada ocupada por máscaras inojosamente ataviadas. Por la noche inauguró la «Sociedad recreativa cultural» su nuevo espacioso salón con un baile que estuvo animadísimo hasta la madrugada, y el martes otro lo mismo, amenizados los dos por la banda de Villapedre. —Corresponsal.

Decomiso de carne

La Guardia civil de esta localidad, que prestaba servicio en la feria última



Un día entró en su casa por vez primera el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aquel día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.
 Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irritables, agotamiento, anemia... Todo acabó bajo la acción poderosamente tónica y reconstituyente de los
HIPOFOSFITOS SALUD
 fuente de vida, de sangre joven y de fuerza.
 Cerca de 40 años de éxito creciente.
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

PARA LAS VIAS URINARIAS
 Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco CACHETS COLLAZO por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85.—MADRID
 Precio: 16'25 pesetas
 Dirección General de Sanidad, registro núm. 1.960
 Venta libre

mamente celebrada, a requerimiento del subdelegado de Veterinaria de Sarria don Antonio Díaz, decomisó dos tocinos con sus correspondientes jamones que la vecina de la Coruña Elvira Souto Regueiro, tenía depositados en el domicilio del vecino de esta villa Domingo Bande Capón.
 Dichos tocinos que se hallaban en completo estado de putrefacción, se los había vendido a la citada mujer el vecino de Lajosa, Vicente Doval.

Este que también se encontraba en la feria, al darse cuenta de que le buscaba la Guardia civil se dio a la fuga. MONTEROSO

Un concurso

Para proceder al traslado de la escuela de la Lucencia, se abre concurso entre los propietarios de edificios que radican dentro del distrito escolar, a fin de que durante el plazo de quince días puedan presentar proposiciones dirigidas a la Alcaldía ofreciendo local escuela y habitación para el maestro.

Se advierte que la consignación por ambos conceptos no puede exceder de 200 pesetas anuales. COSPEITO

Un nombramiento

La Junta municipal del Censo electoral de este distrito, hallándose vacante el cargo de secretario de la misma, por defunción del que la desempeñaba, nombró para dicho cargo, en propiedad a D. Jesús Arés Núñez, maestro de la escuela nacional de Porto, en Pino, y para suplente a D. Desisteo Ramos López, maestro nacional de Escanabada, en Justás. MONFORTE

Un «pájaro» de cuenta

El vecino de la parroquia de Valverde, de este municipio Manuel Torres López, se presentó a la Guardia civil denunciando que de madrugada le fueron robadas de su domicilio 130 pesetas, y que sospecha de un individuo que marchara con dirección a esa ciudad.

Practicadas por la Benemérita las más activas pesquisas, estas dieron por resultado la detención del autor del hecho cuando trataba de fugarse para Lugo.

Sometido el citado sujeto a interrogatorio, dijo que se llamaba Antonio González Franco, y era vecino de la citada parroquia de Valverde, declarándose además autor, no sólo de este robo, sino de otro que efectuara en la misma casa el día 8 del actual, llevándose cien pesetas, y de otro verificado en el domicilio de un tío suyo al que sustrajo 25 pesetas.
 En el momento de la detención le

fueron ocupadas 10770 pesetas en metálico y varias prendas y efectos que comprara con el dinero robado.

El detenido, como es menor de 16 años, y no existe Tribunal titular en esta ciudad, se puso con el atestado instruido a disposición del juez de instrucción del partido.

Falsedad

El vecino de la parroquia de Rubián del municipio de Bóveda, don José González García, presentó una denuncia por escrito en la que hacía constar la impuntación de una falsedad en un documento y estaba cometida entre don Pedro Cortiñas, de Sarria y doña Teresa María, de Rubián.

La Benemérita practicó las convenientes diligencias para el esclarecimiento de los hechos, de las que resulta que doña Teresa al fallecer su marido Emilio Pardo Tallos, hizo aparecer más deudas que capital, y para burlar a varios acreedores trató de buscar persona que se prestase a simular una deuda mayor, a lo que se prestó el señor Cortiñas, y de acuerdo con aquella lo realizó y estampó firma falsa aprovechando que el finado le adeudaba una pequeña cantidad.

Resulta que en vez de lo que le debía le reclama ahora 13.31975 pesetas, apareciendo un extracto de cuentas hecho a máquina, en el que están raspadas todas las cantidades.

Con un atestado, fueron los comprobantes recogidos y enviados al juzgado de instrucción del partido.

DEL MERCADO

Muy concurrido se vió el mercado que ayer se efectuó en nuestra Plaza de Abastos, notándose abundancia de toda clase de artículos alimenticios.

La cotización de precios en los diversos artículos, ha sido la siguiente:
 Centeno, los 10 kilos, 450.
 Trigo, idem, idem, 550.
 Maíz, idem, idem, 450.
 Habas, idem, idem, 900.
 Patatas, los 50 idem, 1480.
 Huevos, docena, 210.
 Tocino, kilo, 450.
 Manteca, idem, 450.

ADVERTENCIA

En la casa de F. Lage, en la que da frente al «Bar Nemésio», en la Avenida de Moret, núm. 14, 2º, se admiten huéspedes fijos, a precios muy económicos con amplias habitaciones y servicios esmerados.

XIII ANIVERSARIO

Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro serán aplicadas por el alma DEL SEÑOR

D. Emilio Rois de la Peña y Pérez

(Q. E. P. D.)
 SU MADRE Y DEMAS FAMILIA,
 Suplican a las personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas; favor que mucho agradecerán.
 Lugo 20 de febrero de 1929.

V ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Felipe Pérez Carro

(Q. E. P. D.)
 Todas las misas que mañana día 21 se celebren en la iglesia de San Froilán y el 25 en la de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad serán aplicadas por el alma de dicho señor.
 Su viuda D.ª Antonia Pérez Crespo y demás familia,
 Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a algunos de dichos sufragos por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
 Lugo 20 de febrero de 1929.

ARRIENDO piso 1.º casa número 30 calle San Roque con su huerta a la parte posterior.
 Informa la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto.

Datos meteorológicos

Temperatura:		
Máxima al sol	17	grados
" a la sombra	15	
Mínima	6	
A las 24	10	
Estado del tiempo:	Variable	
Viento reinante:	Sur	
Tiempo probable:	Variable	

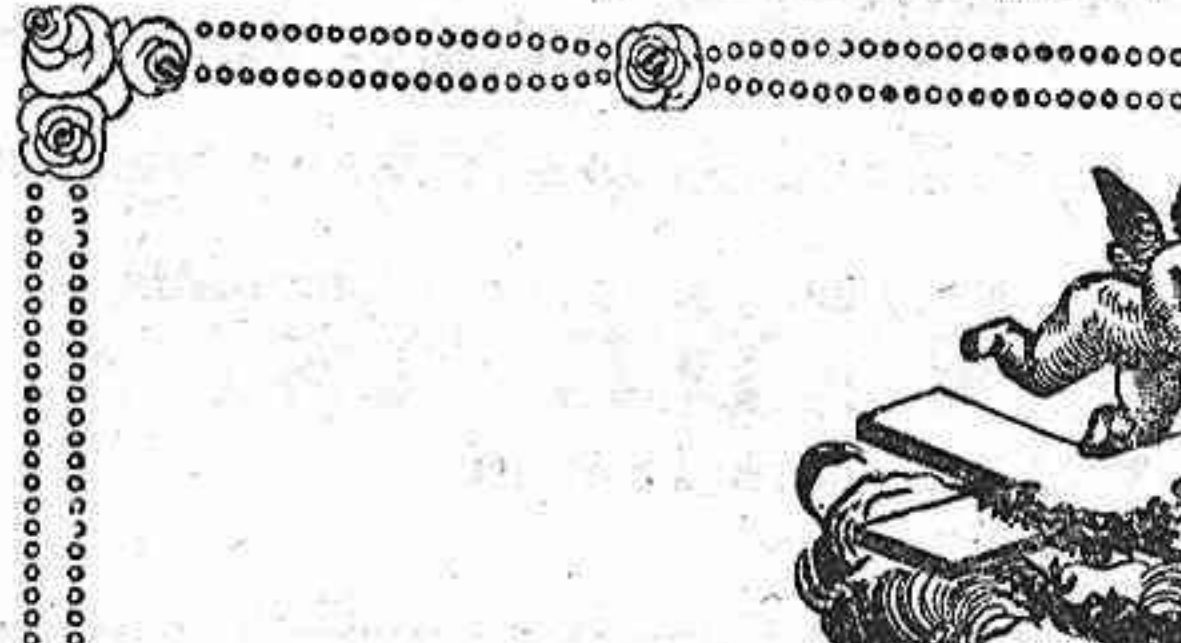
ALMANAQUE

San León y San Eusebio

20
 Miércoles

Fig. de EL PROGRESO Manual, Recorra 4.-LUGO

Sale el Sol a las 7 2 y se pone a las 5 55
 La Luna sale a las 2 2 de la tarde y se pone a las 4 54 de la mañana



LANINA
María de los Angeles González Varela
 Subió al cielo en la tarde de ayer a los diez meses de edad.
 D. E. P.
 Sus desconsolados padres, D. José González, sargento del Regimiento de Zamora y D.ª Manuela Varela, tíos, primos y demás parientes,
 RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la misa de GLORIA que se celebra a mañana, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Froilán, y a la conducción del cadáver al cementerio general, acto que tendrá lugar dicho día, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Ronda de la Coruña, número 110; favores que agradecerán eternamente.
 Lugo, 20 de febrero de 1929.

PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR

D. Bernardino Santiso Sanjurjo
 QUE FALLECIO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1928
 Después de haber recibido los auxilios espirituales
 D. E. P.
 Su viuda D.ª Nieves Abelaira; sus hijos D. Julio y D. José; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,
 RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado, y se dignen asistir al funeral de ANIVERSARIO que tendrá lugar el día 22, a las nueve de la mañana en la parroquia de Duancos (Castro de Rey); por cuyo señalado favor les vivirán ternamente agradecidos.
 Duancos 20 de febrero de 1929
 Todas las misas que se celebren este día en la parroquia de San Froilán serán aplicadas por el alma del finado.

Publicidad económica de anuncios generales

GACHETILLAS
VENTA. Se vende la casa núm. 3 de la calle del Miño, libre de pensión.
Progreso 10-1.-informarán.

SE NECESITA CHOFER para viaje casi diario, indispensable que sepa leer y escribir correctamente.
San Pedro, 16 Lugo

FOTOGRAFIA.—Se traspasa una muy acreditada, informará; Sellier, Juan Flórez 138 La Coruña.

SE ARRIENDA, una fanega de sembradura junta o separada en trozos frente al Cuartel de las Mercedes, camino de Fingoy. Para informes en Fingoy a Antonio Fernández.
(H. 28. f.)

SE VENDE una casa de nueva construcción en la Ronda Coruña número 122, en el primer piso informarán.
Se dan facilidades para el pago.

VENTA de una finca a labradío en el Agro del Castañero de esta ciudad con frente espacioso a la carretera de la Granja, propia para solares. Para informes dirigirse Calle del Sol número 9-1.
(H. 19 F.)

Se vende un automóvil marca «Buick», de cinco asientos, 25 caballos, abierto y en excelente uso.
Darán razón en la Librería Religiosa, San Pedro 13, de seis a siete de la tarde.

FIAT de ocasión. Torpedo 503 bien conservado con 12 000 kilómetros uso, se vende.
Informarán Agencia FIAT. Ronda Castilla.

VIVERO
Se vende una magnífica casa, situada en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, esquina a la calle de Esertero, muy apropiado para fines comerciales.
Para informes D. José M.ª Prieto Fráiz, de Vivero.

Generoso Prieto
Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbones mineral y vegetal.
No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.
Ronda de la Coruña 86.—Frente a la Puerta de San Fernando.—Teléfono 248

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

Profesora en partos María Jañez Yañez de Sierra. Sale a fuera de la población a precios convencionales y los reconocimientos son gratis desde las 17 a las 18 en la Ronda Santiago 23, 1.º esquina a Puerta San Pedro Lugo.

Agencia de Negocios DE Manuel F. Reija

EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALS IMPORTANTES

Se encarga de la confección de reparaciones de bienes de herencias para lago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeldes.

Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS
Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
Teléfono 29
LUGO

SE VENDE una sillería nueva de caoba con incrustaciones de bronce tapizada de damasco. Informarán en la Rinconada de Santo Domingo número 6.
(H. 2 m.)

LICENCIADOS EJERCITO: Destinos civiles para soldados cabos, y sargentos edad 24 a 46 años. El Centro Gestor de Madrid, único en España que puede demostrar que por sus secciones han conseguido plaza más de 2.000 licenciados.
Informes gratis en su delegación San Fernando 20. Lugo.

DINERO A PRESTAMO
Con garantía de primera hipoteca sobre finca urbana se cederían quince mil pesetas.
Infórmate D. Sergio Castilla López.— Abogado.—Aguirre número 16 2.º
(H. 28 f.)

Se arrienda un bajo grande propio para almacén en la Avenida de Segura mundo Moret número 15

Venta A voluntad de su dueño se vende una casa de planta baja y piso alto, con una extensa huerta que abastece con agua potable, y de la mitad de un soto contiguo.

La expresada huerta está cerrada sobrees con muro de piedra.
Todo libre de pensión y sito en el lugar de Friás, sobre el camino de Pararay e inmediato a la carretera de Castro.

Para documentación e informes, Abogado D. Bautista Varela Balboa, Buen Jesús, 2 Lugo.

Clínica del DR. BENAVENTE
OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

		Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
		Pesetas	Pesetas
«SIERRA VENTANA»	5 de Marzo	638,50	673,50
«SIERRA MORENA»	26 de Marzo	638,50	673,50
«SIERRA CORDOBA»	16 de Abril	638,50	673,50
«SIERRA VENTANA»	7 de Mayo	638,50	673,50
«SIERRA MORENA»	28 de Mayo	638,50	673,50
«SIERRA CORDOBA»	19 de Junio	638,50	673,50
«MADRID»	20 de Julio	593,50	628,50

Los vapores tipo «Sierra» admiten pasajeros de primera clase, y los vapores Werra, Weser y Madrid admiten pasajeros de clase intermedia. Admiten todos estos vapores pasajeros de tercera clase los que disfrutan de esplendidos comedores, fumadores, salones de señora y banda de música. La comida es a la española, servida por camareros uniformados.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «NORDLOYD».—LA CORUNA

Almacenes Jáñez

— Casa fundada en 1888 —

CUEROS Y PIELES

DE TODAS CLASES — SIN CURTIR

VACUNOS — LANARES
CABRIOS — CABALLAR



— Martas, Zorros, Nutrias, Turones, Tejos, etc. —

San Pedro, 16-LUGO.—Teléfono 112

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte

	SIERRA VENTANA	SIERRA MORENA	WERRA	MADRID	WESER	SIERRA VENTANA	SIERRA MORENA	SIERRA VENTANA
2 Enero	638,70	638,70	593,70	593,70	593,70	638,70	638,70	638,70
13 Febrero	638,70	638,70	593,70	593,70	593,70	638,70	638,70	638,70
24 Abril	638,70	638,70	593,70	593,70	593,70	638,70	638,70	638,70
13 Marzo	638,70	638,70	593,70	593,70	593,70	638,70	638,70	638,70
8 Mayo	638,70	638,70	593,70	593,70	593,70	638,70	638,70	638,70
23 Mayo	638,70	638,70	593,70	593,70	593,70	638,70	638,70	638,70
29 Mayo	638,70	638,70	593,70	593,70	593,70	638,70	638,70	638,70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera corriente. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

20 de Septiembre	SEYDLITZ
20 de Octubre	YORCK
20 de Noviembre	SEYDLITZ

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE
Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un simple salón comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García, Oloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Cte. Transatlantique

Se vicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz

El 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS

CUBA.-23 Febrero.
ESPAGNE.-23 Marzo.
«Mexico» (ex «Lafayette») 23 Abril
«Espagne» 23 Mayo

El vapor LAFAYETTE navegará para lo sucesivo con el nombre de MEXIQUE.
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga.

PRECIO EN INTERMEDIA
A LA HABANA

En el vapor «Cuba» ... Ptas. 835'00
En los otros vapores ... 825'00
Impuestos ... 31'90

A VERACRUZ
En el vapor «Cuba» ... Ptas. 885'00
En los otros vapores ... 875'00
Impuestos ... 20'15

PRECIO EN TERCERA (con impuestos)
A LA HABANA

En el vapor «Cuba» ... Ptas. 585'25
En los otros vapores ... 545'25

A VERACRUZ
En el vapor «Cuba» ... Ptas. 568'50
En los otros vapores ... 568'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.
Todos los pasajeros y sus equipajes

son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.
Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.
Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.
Para más informes dirigirse a su consiguatorio
EdUARDO FORIJA
Calle de Compostela 7 A CORUÑA

En la Administración de EL PROGRESO se hallan a la venta impresos de Alta y Baja de contribución, Fés de vida y Listas de embarque.



Depósito exclusivo en Lugo
CASA MANSO

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López
Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

Perito Agrícola
Teléfono núm. 69

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Banco s.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos. LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'49 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'62 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 6'81; en 35 años, el 7'07; en 30, el 7'44; en 25, el 8'01; en 20, el 8'91; en 15, el 10'48 en 10, el 13'73, y en 5, el 23'75 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

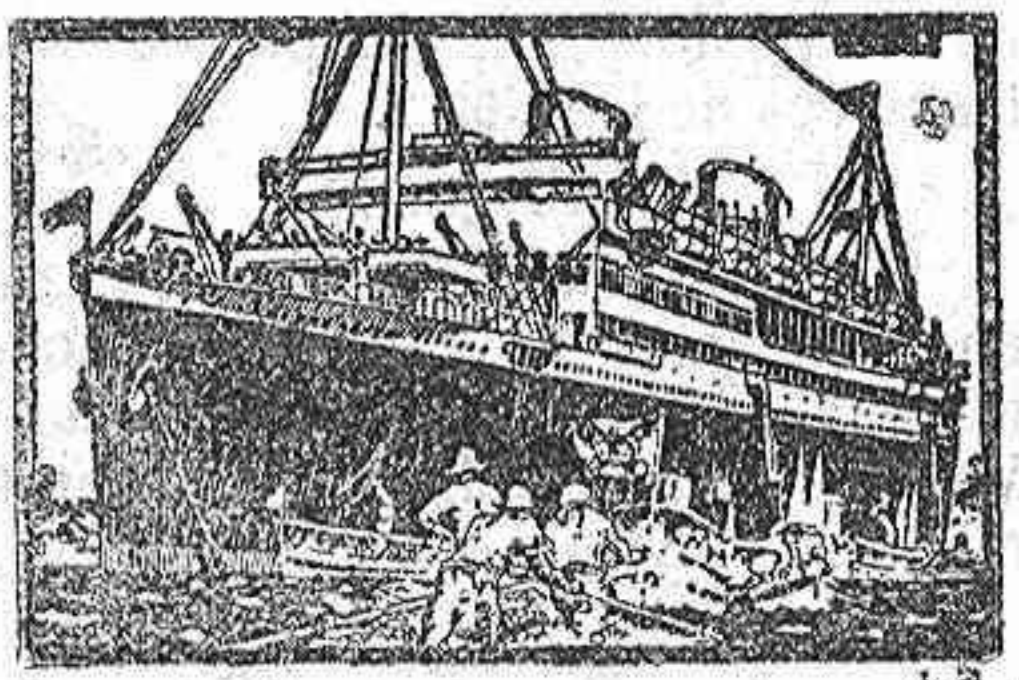
Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.
Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Puerto Alegre



		Precio en 3.ª	En camarote
		clase	cerrado
Andes	24 Febrero	613'50	648'50
Arlanza	16 Marzo	613'50	648'50
Almazorra	23 Marzo	613'50	648'50
Andes	21 Abril	613'50	648'50
Arlanza	12 Mayo	613'50	648'50
Almazorra	19 Mayo	613'50	648'50
Andes	16 Junio	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversatorio con arcos cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Agentes: RUBINE E HIJOS, Real, 81 La Coruña.—Telegramas y telefonemas: RUBINE

Clínica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago Tomás Núñez Cordero

PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER
Tratamientos y curas con observación analítica biológica, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatermia cauterización fría y electrocoagulación), Duchas de aire caliente y frío, Rayos INFRAROJOS con todos sus accesorios-electrodo, Uretróscopos, Cistoscopia-Rectoscopia para el diagnóstico, tratamiento y curación
Lámpara de Caszo Sol-Bach Original Hansas Tratamiento de la Amexilia
CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis
No se consulta a domicilio Honorarios: Pago adelantado
SAN ANDRES 117-2.º.—LA CORUÑA

La Preservatrice

(1864)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale

VIDA (1830)

INCENDIOS (1820)

SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retro a primas reembolsadas por

SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del vapor

Delegaciones Generales en España
Alicais, 16, pral.

Agencia General de la Compañía en LUGO
D. Camilo López Pardo
ABOGADO-PEQUEROS
San Marcos, 9-10.—LUGO

DEMETRIO ALVAREZ **MATERIALES DE CONSTRUCCION**

MANUEL BECERRA 14
TELEFONO 54 = APARTADO 20

HERNIAS (Quebraduras)

¿Cómo pueden corregirse?

Nuestro ilustre DR. RIBERA SANS, catadrático que fué de Clínica Quirúrgica, dejó escritas estas palabras: «La curación radical de la hernia por medio de los braqueros es admitida por muchos autores de indiscutible autoridad, que siguen afirmando en este periodo, que tan en boga están los procedimientos modernos».

¿Qué condiciones ha de reunir y como debe colocarse el vendaje o el aparato para llegar a un resultado curativo?

El insigne GOSSELIN nos lo dice en estos términos: «Que se adapte bien y no se deslice durante los movimientos. Que sea llevado día y noche. Que el cirujano o el ortopédico vigilen por sí mismos su colocación, principalmente durante los primeros días, con el fin de asegurarse si hay algo defectuoso que se deba corregir.»

Al amparo y con el aliento de estas y otras muchas autorizadas opiniones, nos dispusimos a estudiar y a trabajar desde el primer día con el fin de conseguir que nuestros aparatos reúnen las características individuales de adaptación y de firmeza que son precisas para responder a las exigencias de un tratamiento mecánico racional, y a base de esta seguridad, que hemos logrado plenamente, podemos garantizar y garantizamos con ellos, en la forma que se nos pide, ¡ojalá! el Esta lo abriese un concurso a este efecto, la retención perfecta y continua de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incorregibles, o'reciendo, a la vez, a nuestros eventuales clientes, los medios de comprobación escrupulosa del símil de éxito que hemos registrado durante los treinta y un años que venin os aplicando nuestro sistema, muchos de estos casos (que lo eran de verdadera dificultad) recomendamos e intervinimos por eminencias consagradas, entre otros, por el sabio catadrático D. ALEJANDRO SAN MARTIN

Como prenda, además, de rectitud profesional, y de que el herniado obtendrá, con toda certeza, el beneficio que se promete, declaramos que facilitaremos a quien le convenga, con sólo que sea solvente, el pago de nuestros servicios en doce plazos mensuales. No creemos que pueda llevarse más lejos la demostración de una absoluta buena fe.

CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

Reconocido por todos los autores de alguna reputación que para la construcción de los aparatos es indispensable ver antes a los interesados, nos pueden visitar en LUGO, Hotel Méndez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

En MADRID, en el GABINETE del ORTOPEDICO INVENTOR JERONIMO FARRER, calle de Juan de Menz, 23, 1.º

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11